

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y
N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 22 de febrero de 2023

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	19-2019	Diecinueve-dos mil diecinueve	Díaz Chacón	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
2	77-2019	Setenta y siete-dos mil diecinueve	Emilia Díaz	Contra quienes resulten responsables	Una (1)

Certifico que el presente Estado contiene 2 líneas escritas y la última que lleva el número 77-2019.

SECRETARIO(A)

